

Nota de Prensa



En sesión Extraordinaria de Comisión de Salud

Presidente de EsSalud informará este martes Casos de Negligencias Médicas en hospitales Sabogal y Almenara

La Comisión de Salud, Población, Familia y Personas con Discapacidad realizará este martes a las 12: 00 horas una sesión extraordinaria para tratar el tema de negligencias médicas en los hospitales de EsSalud, clínicas privadas e Instituto Nacional del Niño (ex hospital del Niño), reveló hoy su presidenta, congresista Hilda Guevara Gómez (PAP).

Acudirán como invitados el Ing. Fernando Barrios Ipenza, presidente de EsSalud, quien expondrá sobre negligencias médicas ocurridas en los hospitales de EsSalud, y el doctor Luis Huarachi Quintanilla, Superintendente de la Superintendencia de Empresas Privadas de EsSalud, quien tratará los casos de negligencias médicas en clínicas privadas.

A esta cuarta sesión extraordinaria, que se realizará en la Sala Grau del Congreso de la República, también asistirá el Dr. Roberto Shimabuku, Director del Instituto Nacional de Salud del Niño, para exponer el caso de una presunta negligencia médica contra el niño Cristhian Cruz Huamán, quien fue internado a raíz de graves cólicos luego de tomar un laxante.

Barrios Ipenza informará sobre las denuncias de negligencia médica ocurridas en el hospital Sabogal en contra del paciente Jorge Villanueva, a quien le amputaron la pierna sana en vez de la que estaba afectada por la diabetes, el caso de la anciana Emiliana Bazán de Guimet, a quien le amputaron las piernas y un brazo, presuntamente por negligencia médica.

Igualmente, informará sobre el caso de Bertha Otone Suyón, quien según sus familiares está en estado vegetativo después de someterse a una operación de reducción de estómago en el hospital Sabogal.

Asimismo, se tratará el caso de la señora Elena Olinda Barriga Vásquez, quien ingresó al hospital Guillermo Almenara por un problema neurológico y ahora se encuentra en estado vegetativo en la Clínica “San Isidro Labrador”.

La congresista Hilda Guevara hizo un llamado de alerta a todos los profesionales de salud, incluyendo al personal técnico y administrativo, a fin de que atiendan a los pacientes asumiendo plena responsabilidad, dedicación y esmero, para garantizar una salud de calidad de las peruanas y peruanos.

Finalmente, dijo que el Ministerio de Salud, EsSalud, así como las instituciones que brindan servicios de salud deben fomentar la capacitación permanente de sus profesionales, personal técnico y administrativo para la adecuada atención de las personas, a fin de evitar negligencias y otros casos que lamentar.

Lima, 1 de febrero de 2010

Gracias por su Difusión

CONGRESISTA HILDA GUEVARA GÓMEZ

Presidenta Comisión de Salud, Población, Familia y Personas con Discapacidad

Prensa Of. 3117813 - E-mail: rreynap@congreso.gob.pe- Cel:975440069, RPM: #888133